




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Universidad Veracruzana Intercultural
II.- La identificación del documento:	Expediente José Álvaro Martínez Hernández
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Domicilio, Clave de Lector, CURP, Fecha de Nacimiento, Sexo, Sección, Código QR, Huella dactilar, folio reverso-anverso, Número de identificador, y zona de lectura mecánica, Código de barra, cadena digital, correo electrónico alternativo y número telefónico de celular
IV.- Fundamento legal y motivación	Al artículo 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	2 de agosto de 2024 Sesión Extraordinaria No. 29/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Agosto 2024

CURP (usuario) N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Jose Alvaro Hernandez Martinez

F24011897

Región: Poza Rica - Tuxpan

Área académica: Universidad Veracruzana
Intercultural

Programa Educativo:

Entidad: Universidad Veracruzana Intercultural
(Huasteca)

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Licenciatura en Antropología

Especialización / Especialidad en: Lingüística

Maestría en: Maestría en Diseño de entornos virtuales de aprendizaje

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Antropólogo lingüista y Gestor de entornos virtuales de aprendizaje. Ha sido profesor en la Licenciatura en Antropología Lingüística de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana donde impartió las siguientes materias: Seminario de Investigación, Semántica, Morfología y Sintaxis y Lenguas Mesoamericanas. Asimismo, en la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo que ofrece la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, ha impartido diversos temas en la Orientación en Lenguas tales como Políticas de lenguaje, Animación en lenguas, Enseñanza y aprendizaje de lenguas y Mediación lingüística y cultural. Actualmente, se desempeña como responsable de la Orientación en Lenguas en la Sede Regional Huasteca de la Universidad Veracruzana Intercultural. Es miembro colaborador del Cuerpo Académico: Revitalización y mantenimiento de las lenguas y culturas de los pueblos originarios UV-CA-527, así como del proyecto de investigación vinculada "Historia, lenguas y comunicación: Acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la Huasteca" en colaboración del Mtro. Jaime Mondragón Melo y de la Dra. Jacinta Toribio Torres. También es miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Totlahtol iwan Tonemilis que ofrece esta Universidad en su Sede Regional Grandes Montañas.



Jose Alvaro Hernandez Martinez

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

**Asunto: Solicitud de participación en el examen de oposición
para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente**

**Dr. Daniel Bello López
Director General
UV-Intercultural
Universidad Veracruzana**

P r e s e n t e

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de solicitarle que se me permita participar en el examen de oposición correspondiente a la convocatoria para Plaza de Tiempo Completo como Docente de la Sede Regional Huasteca de la UV-Intercultural, publicada el 10 de mayo de 2024, para ocupar a partir del 19 de agosto de 2024.

Asimismo, le envío a usted, junto con esta solicitud, la documentación requerida en la convocatoria.

Sin otro particular, le expreso mis más sinceros agradecimientos por la atención prestada a la presente y me despido de usted, respetuosamente, enviándole un saludo muy cordial.

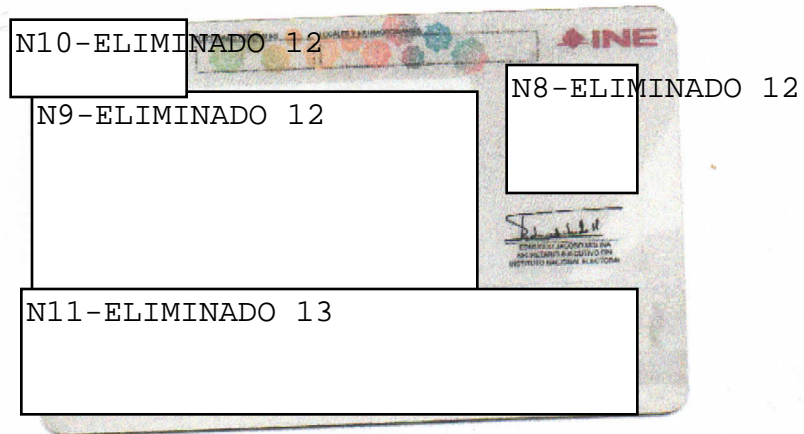
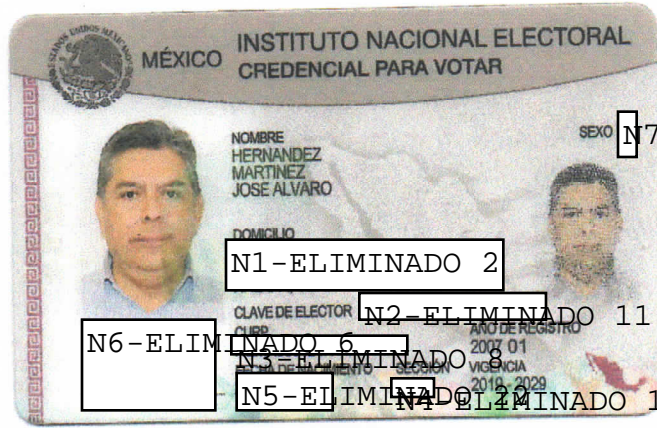
A t e n t a m e n t e

Ixhuatlán de Madero, Veracruz, a 17 de mayo de 2024



Mtro. José Álvaro Hernández Martínez

C.cp. Mtro. Edgar Sánchez Martínez. Secretario UV-Intercultural Universidad Veracruzana. Para su conocimiento



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 9.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 10.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 11.- ELIMINADO el Cifrado (número de control óptico) credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

*José Alvaro Hernández
Martínez*

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve
le expide el presente Título de



Licenciado en Antropología

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 27 de abril de 2001



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 12 A FOJAS 6-Vuelto
DEL LIBRO Núm. 135-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD.
XALAPA - ENRIQUEZ VERACRUZ Junio 21 de 2001

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE
Dr. Alvaro Hernández Martínez
TÍTULO O GRADO diplomado en Psicología
NACIONALIDAD [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
BACHILLERATO O SECUNDARIA de centro María de Jesús
TIPO DE INSTITUCIÓN Colegio
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz **N1-ELIMINADO 22**
PERIODO 1980-81/1980
NÚMERO DE CÉDULA DEL GRADO ANTERIOR [REDACTED]
CARRERA O POSGRADO diplomado en Psicología
TIPO DE INSTITUCIÓN Extrínseca
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
PERIODO 1988-81/1993



OFICIALIA MAYOR

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 5 DE Julio DE 2001

LIC. CARLOS ARTURO PÉREZ VIGNONI
OFICIAL MAYOR

REVISADO Y CONFORMADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 4
del libro A343
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 8
cédula No. [REDACTED]
México, D. F. a 31 de Agosto de 2001
EL REGISTRADOR

N2-ELIMINADO 89



Nº 20112

UV

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el número de cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos
en América Latina y el Caribe

otorga a

**José Alvaro
Hernández Martínez**



el grado de

**Maestro en Diseño
de Entornos Virtuales
de Aprendizaje**

*En virtud de que ha realizado los estudios y cumplido los
requisitos del programa de Maestría en Diseño de Entornos
Virtuales de Aprendizaje, promoción 2015-2017,
con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México,
según Acuerdo No. 279537.*

Pátzcuaro, Michoacán, México, a 26 de febrero de 2018.

Dr. Sergio Cárdenas Denham
Director General

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO A FAVOR DE : **JOSÉ ALVARO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE: **MAESTRÍA EN DISEÑO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**

MODALIDAD: **EN LÍNEA**

Y APROBÓ CONFORME A: **TESIS**

EL DÍA **13 DE FEBRERO DEL 2018**

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. **1** FOJA No. **034**

PÁTZCUARO, MICHOACÁN, MÉXICO A 26 DE FEBRERO DEL 2018.

Mtro. Roberto Arturo Arriaga Martínez

Director de Docencia
y Educación para la Vida

ISC. Veronica Mesa Avila

Jefa del Departamento
de Servicios Educativos



**DIRECCIÓN DE DOCENCIA
Y EDUCACIÓN PARA LA VIDA**



**DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

SEP		SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
		DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
REGISTRO DE FOJAS	<u>508</u>	DEL LIBRO	<u>1113</u>
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS			
BAJO EL NÚMERO	<u>7</u>		
CÉDULA No.	<u>11139132</u>		
MÉXICO, D.F., A 09 DE JULIO DE 2018.			
CAMILO LORENZO CHAPARRO RAMÍREZ			
EL REGISTRADOR		SEP	
		DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
		DEPARTAMENTO DE REGISTRO	
Para consultar esta cédula profesional, visite la página en Internet http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx			
Cadena JOSE ALVARO HERNANDEZ MARTINEZ 508 1113 7			

Sello digital:
3688759131928e05c05e4e45351a2173e94c9

Asunto: Carta Compromiso

Dr. Daniel Bello López
Director General
UV-Intercultural
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Bello López

Quien suscribe, el Mtro. José Alvaro Hernández Martínez, quien participará en el examen de oposición correspondiente a la convocatoria para Plaza de Tiempo Completo como Docente de la Sede Regional Huasteca de la UV-Intercultural, publicada el 10 de mayo de 2024, para ocupar dicha plaza a partir del 19 de agosto de 2024. En caso de obtener resultado favorable, su servidor, se compromete en cumplir de manera cabal, responsable y profesional las funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica, tutoría y otras que se le encomiende durante el periodo agosto 2024- julio 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ixhuatlán de Madero, Veracruz, a 17 de mayo de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Alvaro H. Martínez', with a horizontal line underneath.

Mtro. José Álvaro Hernández Martínez

C.cp. Mtro. Edgar Sánchez Martínez. Secretario UV-Intercultural Universidad Veracruzana. Para su conocimiento



CURRICULUM VITAE

RESUMEN

JOSÉ ÁLVARO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Antropólogo lingüista y Gestor de entornos virtuales de aprendizaje. Cuenta con estudios de Licenciatura en Antropología Lingüística por parte de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana. En el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), estudió la Maestría en Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje. Ha sido profesor en la Licenciatura en Antropología Lingüística de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana donde impartió las siguientes materias: Seminario de Investigación, Semántica, Morfología y Sintaxis y Lenguas Mesoamericanas. Asimismo, en la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo que ofrece la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, ha impartido diversos temas en la Orientación en Lenguas tales como Políticas de lenguaje, Animación en lenguas, Enseñanza y aprendizaje de lenguas y Mediación lingüística y cultural. Actualmente, se desempeña como responsable de la Orientación en Lenguas en la Sede Regional Huasteca de la Universidad Veracruzana Intercultural. Es miembro colaborador del Cuerpo Académico: Revitalización y mantenimiento de las lenguas y culturas de los pueblos originarios UV-CA-527, así como del proyecto de investigación vinculada “Historia, lenguas y comunicación: Acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la Huasteca” en colaboración del Mtro. Jaime Mondragón Melo y de la Dra. Jacinta Toribio Torres. También es miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Totlahtol iwan Tonemilis que ofrece esta Universidad en su Sede Regional Grandes Montañas.

I. DATOS PERSONALES				
Función:	Responsable de la Orientación en Lenguas			
Nombre:	José Álvaro Hernández Martínez			
	<i>Nombre (s)</i>		<i>Apellidos</i>	
Tel. trabajo:		Tel. celular:	N1-ELIMINADO 5	Tel. casa:
Correo(s) electrónico(s):	alvarohernandez@uv.mx		N2-ELIMINADO 3	
RFC:	N3-ELIMINADO 7		CURP: N4-ELIMINADO 8	

II. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	INSTITUCIÓN
Maestría en Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje	Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)
Licenciatura en Antropología (Lingüística)	Universidad Veracruzana (UV)
Curso-taller Diseño de actividades de aprendizaje situado.	Universidad Veracruzana

Curso Estrategias de formación integral para la educación en modalidad mixta.	Universidad Veracruzana
Curso taller Formación para la evaluación de competencias en lenguas originarias.	Universidad Veracruzana
Curso taller Interculturalidad: Nuevas miradas para el trabajo con poblaciones mixtas.	Universidad Veracruzana
Curso taller Metodología para el diseño de reactivos de exámenes de competencia lingüística en lenguas originarias.	Universidad Veracruzana
Curso Planeación didáctica para la modalidad mixta.	Universidad Veracruzana
Certificado de dominio de competencias comunicativas generales de la lengua náhuatl	Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas

III. EXPERIENCIA DOCENTE	INSTITUCIÓN
Responsable de la Orientación en Lenguas	Universidad Veracruzana Intercultural
Responsable del Departamento de Lenguas	Universidad Veracruzana Intercultural
Profesor de las materias: Gramática de náhuatl. Nódulo de Formación Heurística. Lenguas: Animación de las lenguas. Nódulo de Formación Instrumental. Lenguas: Enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas. Nódulo de Síntesis e Integración. Lenguas: Mediación lingüística y cultural. Nódulo Formación Epistemológico Intercultural. Lenguas: Discursos y políticas del lenguaje.	Universidad Veracruzana Intercultural
Profesor de las materias Seminario de Investigación, Morfología y Sintaxis, Lenguas Mesoamericanas y Semántica.	Facultad de Antropología, UV
Profesor de la materia Investigación Lingüística II.	Facultad de Letras Españolas, UV

IV. EXPERIENCIA DOCENTE O COMO INVESTIGADOR		
DESCRIPCIÓN	AÑO	INSTITUCIÓN
Miguel Figueroa Saavedra y José Álvaro Hernández Martínez (coord.). 2023. In nawatlahtolli ipan interkoltoral tlamachtlistli itech Veracruz. Owihkayotl iwan chikawakayotl. Xalapa: Editorial Universidad Veracruzana, 255 pág. ISBN 9786078923458	2023	Universidad Veracruzana
Docente de experiencias educativas en	2017-2023	Universidad Veracruzana

Programas de Licenciatura y de Elección libre de la Universidad Veracruzana Intercultural, Sede Regional Huasteca.		
Director de tesis: Luis Hernández, J. (2023). <i>Ihkuilolixmatilyotl: ika tlahkuilolistli iwan ixpowalistli, ihkoni kualtis ika tla ahxiliskeh, konemeh powin omipan machtilistli</i> . Tesis de la maestría Totlahtol iwan Tonemilis. Tequila: UVI	2023	Universidad Veracruzana
Docente de experiencias educativas en el Programa de Maestría Totlahtol iwan Tonemilis de la Universidad Veracruzana. Intercultural, Sede Regional Grandes Montañas.	2022	Universidad Veracruzana
Docente de la experiencia educativa impartida en la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis: Gramática de náhuatl	2022	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Director del Documento Recepcional titulado Estrategias para animar el uso de la lengua náhuatl con estudiantes del Telebachillerato de El Limón, Ixhuatlan de Madero, Veracruz, de la estudiante Magdalena Hernández Hernández.	2022	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Docente de las experiencias educativas impartidas en la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo: Lengua local, Núdulo de Formación Epistemológico Intercultural, Núdulo de Formación Heurística, Núdulo de Formación Instrumental, Núdulo de Síntesis e Integración, Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo, Servicio Social y Redacción académica.	2017-2022	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Desarrollo del proyecto (Tesis de Maestría): <i>Entorno virtual de aprendizaje para la gestión de saberes lingüísticos y culturales de las lenguas ñuhu, tepehua y náhuatl. Hacia un modelo interlingüístico.</i>	2015-2017	Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)
Director del Documento Recepcional titulado <i>Nawachikawalistli ipan chinankomeh tlen Milkawal wan Ne Limoh tlen Iswatlah tlen Madero, Veracruz</i> , de la estudiante Miriam Martínez Hernández.	2017	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Director del Documento Recepcional titulado <i>El papel de la lengua náhuatl en la apropiación de saberes curativos en la comunidad de Tzicatipa, Chicontepepec,</i>	2016	Universidad Veracruzana Intercultural, UV

Veracruz, de la estudiante Silvia Hernández Hernández.		
Codirector del Documento Recepcional titulado <i>Experiencias de revitalización y difusión de la lengua náhuatl en algunas de las comunidades nahuas de la Huasteca Veracruzana</i> del estudiante Rubén De la Cruz Martínez.	2015	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Director del Documento Recepcional titulado <i>Elaboración de un diccionario de plantas y animales en lengua ñuhu y español en la comunidad de Rancho Nuevo, Ixhuatlan de Madero, Veracruz</i> , de la estudiante Zenaida Hernández Cruz.	2014	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Coautor de artículo: Figueroa Saavedra, Miguel y Hernández Martínez, José Álvaro. 2014. “Efectos de la señalización multilingüe en la activación lingüística de la lengua náhuatl en la Universidad Veracruzana” en <i>Calidoscópico</i> , Vol.12, No. 2, P. 131-142.	2014	Calidoscopio
Autor de capítulo de libro: Hernández Martínez, José Álvaro. 2009. “Desarrollo de competencias comunicativas. Una experiencia intercultural en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas locales y/o regionales”. En Alatorre Frenk, Gerardo (Coord.) <i>Un modelo educativo para la diversidad. La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural</i> . Colección Cuadernos Interculturales, UVI-UV.	2009	Universidad Veracruzana Intercultural, UV
Desarrollo del proyecto (Tesis de Licenciatura): <i>Situación actual del náhuatl de la comunidad de Ahuacatlán, Zacapoaxtla, Puebla</i> .	1996 –1997	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (C. I. E. S. A. S. – Golfo).

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el Teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
 - 2.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
 - 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL



PLAN DE TRABAJO

2024-2026

Mtro. José Álvaro Hernández Martínez

Mayo 2024

Presentación

En este *Plan de Trabajo 2024-2026* se describen las propuestas de desarrollo académico de tipo individual y colaborativo. Asimismo, se plantean los propósitos académicos en cuanto a las funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y tutoría. Tales propuestas y propósitos se articulan con las metas del Programa de Trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral* de nuestra universidad, así como con las del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA) 2021-2025 de la UV-Intercultural. De manera concreta, el *Plan de Trabajo 2024-2026* contribuirá en una de las políticas institucionales que se proyectan en el Programa de Trabajo 2021-2025 especialmente la que se propone “impulsar una educación superior inclusiva, pertinente y de calidad, así como la valoración, reconocimiento y respeto a la diversidad cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables, fomentando el diálogo entre los saberes tradicionales y científicos”. Además, las estrategias de enseñanza-aprendizaje coadyuvarán en los objetivos, metas y acciones de los ejes temáticos del PlaDEA de la UV-Intercultural tales como Educación en línea y Educación intercultural.

1. Justificación

La docencia. Las actividades que se proponen en esta categoría aportarán en el cumplimiento de metas del Programa de Trabajo 2021-2025. En el eje I. Derechos Humanos. Tema 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables. Con el Objetivo 1.2.1 Promover la interculturalidad en todos los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado y fortalecer a la Universidad Veracruzana Intercultural con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en la Universidad de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables. Asimismo, tales actividades se articulan con el eje 3. Docencia e Innovación académica del mencionado Programa de Trabajo.

La generación y aplicación del conocimiento. Las actividades y resultados que se proponen en esta categoría, se han proyectado con el fin de favorecer al logro del Eje 4 *Investigación e innovación* del Programa de Trabajo 2021-2025, particularmente en el Tema 4.2 *Investigación con impacto social* en cuanto a la acción: Creación, implementación y conclusión de por lo menos dos proyectos estratégicos de investigación institucional multidisciplinarios que articulen el trabajo de estudiantes (prestadores de servicio social, becarios o voluntarios), docentes e investigadores de las diversas áreas académicas que integran la Universidad.

Dichas actividades se incorporan en el conjunto de los objetivos, metas y acciones de los ejes temáticos del PlaDEA de la UV-Intercultural.

La gestión académica. En cuanto a las actividades de gestión académica y participación en cuerpos colegiados, se pretende contribuir en el fomento a la operación de redes de colaboración intra e interinstitucional. Las acciones inciden directamente en las metas del PlaDEA de la UV-Intercultural, Sede Regional Huasteca. Asimismo, fortalecen la relación, la solidaridad y la comunalidad de los diferentes colegiados y favorece el trabajo colaborativo en los procesos de la formación de los y las estudiantes de las licenciaturas y de la maestría.

La tutoría. En cuanto a las actividades tutoriales, se pretende contribuir en el mejoramiento del trabajo de tutores para apoyar las trayectorias de estudiantes, disminuir la deserción y mejorar la eficiencia terminal. Esto con el fin de contribuir al eje Estratégico 3 Docencia e innovación educativa, en el Tema 3.3 Formación integral del estudiante. Así como con el objetivo de colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias en el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la interculturalidad y la sustentabilidad.

2. Objetivo general

Fortalecer el trabajo de docencia, así como de la investigación vinculada, de la gestión académica y de la tutoría a través de la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, de gestión de saberes, de metodologías colaborativas o participativas y del uso de la tecnología educativa con el fin de coadyuvar desde la perspectiva intercultural en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se generan, tanto en las dinámicas y contextos académicos como en las prácticas de trabajo de campo, en la implementación de los programas educativos que oferta la UV-Intercultural.

2.1 Objetivos específicos

- Gestionar saberes que retroalimenten la práctica y la intervención docente a través de las experiencias educativas de los programas educativos que ofrece la universidad en la Sede regional Huasteca y en la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.
- Dar asesoría y acompañamiento metodológico en investigación vinculada y aplicada a estudiantes que cursan un programa educativo y que estén desarrollando un proyecto o su documento recepcional mediante un plan de

actividades en el que se proyecten sesiones de tutoría y prácticas de campo a desarrollar durante periodos semestrales.

- Participar activamente y profesionalmente en las sesiones colegiadas y de trabajo, en la organización de eventos y foros, en el diseño de proyectos y programas de formación académica para contribuir y apoyar, de manera interdisciplinaria, en la aplicación de objetivos y acciones que cada cuerpo colegiado convenga llevar a cabo para la consecución de metas académicas.
- Realizar sesiones de tutorías con estudiantes de los diferentes programas educativos de la UV-Intercultural con el fin de dar seguimiento y cumplimiento del programa de tutorías de la universidad y asegurar la permanencia de estudiantes en el curso de los programas atendiendo los obstáculos o dificultades en el ámbito escolar y del desarrollo de sus proyectos de investigación.

3. Enfoque teórico-metodológico-práctico

3.1 Estrategias de enseñanza-aprendizaje

En los últimos veinte años, las tecnologías digitales no sólo son medios de información sino ahora también son medios sociales de interacción, comunicación, cooperación y de aprendizaje. Esto nos ha llevado a reinventar nuevas comunidades. Por ejemplo, hoy contamos con comunidades virtuales, comunidades de aprendizaje, comunidades de práctica, entre otras. Como sabemos se trata de términos polisémicos, aquí tomamos el concepto de Coll, Busto y Engel (2008) sobre comunidades de práctica quienes dicen que se trata de “un grupo de personas que comparten un interés en un dominio de conocimiento o de la actividad humana y que se comprometen en un proceso colectivo que crea vínculos fuertes entre ellos” (p. 317). Por otro lado, tenemos el concepto de comunidad de aprendizaje formulado por Lewis y Allan (2005) quienes afirman que se trata de “un grupo de personas que colaboran y aprenden juntos y que son frecuentemente guiadas o ayudadas a alcanzar una meta específica o a cumplir objetivos de aprendizaje” (p. 8). Particularmente, viene al caso retomar el concepto de comunidades virtuales que plantea Cabero (2006) “comunidades de personas que comparten unos valores e intereses comunes y que se comunican a través de las diferentes herramientas de comunicación que nos ofrecen las redes telemáticas, sean sincrónicas o asincrónicas” (p. 4). También se puede decir que, de acuerdo con Caccuri (2013), el trabajo en equipo promueve el aprendizaje colaborativo y se caracteriza por la participación de los integrantes del grupo, pues la interacción es un elemento clave para el logro de los objetivos de aprendizaje. Pero, el trabajo grupal, como la misma Caccuri nos señala, no es nuevo y ya durante varias décadas los educadores lo han venido utilizando como “una metodología que permite desarrollar la socialización, la cooperación, el respeto por las diferencias, el compromiso personal y la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas” (Caccuri, 2013, p. 150). Es decir, según este criterio, el aprendizaje colaborativo tiene su fundamento en el proceso

social y colectivo de construcción y aplicación del conocimiento donde cada individuo (des)aprende de y con los y las demás mediante la interacción interpersonal. En este sentido, se proponen algunas estrategias posibles de enseñanza para promover el aprendizaje en este plan de trabajo:

- Implementar actividades de enseñanza-aprendizaje basados en la comunalidad y colaboración y en el ejercicio de descubrimiento, aprendizaje y aplicación articulando los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos.
- Animar aprendizajes desde las experiencias educativas con el apoyo de las tecnologías educativas de manera práctica en grupos e individuales.
- Promover aprendizajes mediante la gestión de saberes a través de las lenguas originarias de manera oral, escrita o digitalizada.

3.2 Gestión de saberes

Los conocimientos comunitarios son temas centrales en la gestión de saberes y en los procesos de aprendizaje. Es por eso que, con temas relevantes de la comunidad, se motiva la reflexión y el diálogo entre docentes, estudiantes y expertos locales. Asimismo, las tareas orientadas en la gestión de conocimientos se articulan con las actividades de inmersión a la comunidad y de vinculación con la comunidad programadas en la planeación de aprendizaje de cada proyecto a desarrollar. Aquí, se vuelven relevantes las perspectivas de la diversidad lingüística, de la sustentabilidad, de interculturalidad y de género, en la gestión, generación y aplicación de saberes. Asimismo, en este caso, la comunicación intercultural no sólo se concentra en los aspectos lingüísticos sino también focaliza su interés en los procesos de interacción comunicativa en ambientes interculturales. Asimismo, la comunicación intercultural estudia la relación en cuanto al uso de diferentes lenguas en sociedades multilingües para luego poder intervenir mediante mecanismos de mediación intercultural que hagan posible la comunicación y el diálogo entre grupos multiculturales.

En este sentido, los ambientes interculturales son también ambientes de aprendizaje inter-lingüe donde, principalmente, los actores participan usando sus propias lenguas generando conocimientos según la percepción de la realidad y del mundo (material y espiritual) expresada en o desde el vocabulario, las estructuras sintácticas y la semántica de cada lengua (Sapir, 1984; Lee Whorf, 1984, Lenkersdorf, 2005).

Es así como las diferencias sintácticas y semánticas entre una y otra lengua son más perceptibles en los ambientes interculturales y multilingües donde la convivencia está dada por lenguas afines y no emparentadas. Dicho de otro modo, en estos ambientes, la experiencia de aprendizaje de una lengua es de significados profundos. Pues como señala Sarasúa (2006):

...acercarse al universo de una lengua es un ejercicio de humildad. Es partir de la perspectiva del niño que tenemos dentro, e ir paso a paso; es abrirse a la perspectiva del otro...Una nueva lengua, es, al fin y al cabo, una nueva ventana al mundo, a la abstracción, a nuevas complicidades humanas, a creaciones y ambientes de matices insospechados. (pp. 421-22).

De este modo, podemos decir que la gestión de saberes se fortalece con el reconocimiento e incorporación de la diversidad lingüística y cultural. Para ello aquí tenemos algunas estrategias pertinentes:

- Indagar los temas que se abordan en las experiencias educativas de los programas educativos que oferta la UV-Intercultural utilizando diversos recursos o fuentes de consulta impresas o digitalizadas.
- Realizar prácticas de manera individual y en equipo en el contexto áulico y en trabajo de campo acerca de los saberes teórico indagados y analizados.
- Identificar las habilidades y actitudes de cada quien en la interacción comunicativa y las relaciones interpersonales que favorezcan la convivencia, tolerancia, respeto, igualdad, equidad, solidaridad, empatía, entre otros valores.
- Gestionar los conocimientos locales con y desde las lenguas originarias generando nuevas terminologías de acuerdo a las disciplinas que intervienen en los programas educativos.
- Fortalecer el uso de las lenguas originarias en los trabajos académicos y en la generación y aplicación del conocimiento.

3.3 Uso de tecnología de información y la comunicación

Hoy en día, las TIC son ya una herramienta necesaria para gestionar y generar conocimientos en diferentes ambientes de aprendizaje. Por ejemplo, la educación a distancia, con el apoyo de la internet y la disponibilidad de herramientas y programas, cada vez se ha visto favorecida en el diseño y la innovación de espacios virtuales de enseñanza y de aprendizaje. Sin embargo, el manejo de la tecnología informática de manera adecuada, en las actividades docentes, exige pasar por un proceso de alfabetización en este campo. De lo contrario los esfuerzos que se hagan en el uso de las herramientas digitales e informáticas serán insuficientes y a menudo desarticulados con los procesos de aprendizaje de los alumnos y de los mismos docentes. En la medida en que se desarrollen las habilidades y actitudes de manera positiva en el manejo de la tecnología digital, se verán los cambios favorables en la intervención docente y en la gestión de aprendizajes significativos.

Area Moreira (2012) dice que la alfabetización en la cultura digital:

...supone aprender a manejar los aparatos, el *software* vinculado con los mismos y el desarrollo de competencias o habilidades cognitivas

relacionadas con la obtención, comprensión y elaboración de información. A estos ámbitos formativos habremos de añadir el cultivo y desarrollo de actitudes y valores que otorguen sentido y significado moral, ideológico y político a las acciones desarrolladas con la tecnología. (Area Moreira, 2012, p. 26).

Es así que la tecnología educativa, como ya se sabe, es un campo muy amplio y también complejo que no sólo se trata de tecnologizar a la educación sino generar procesos de enseñanzas y de aprendizajes mediados con las TIC que permitan generar y aplicar conocimientos en situaciones reales. Hoy en día, el término *tecnología educativa* se ha convertido en una disciplina con un amplio campo semántico. Es decir, no sólo se trata de un término sino también de un conjunto de aspectos relacionados con la enseñanza y aprendizaje que le dan significados muy variados según las corrientes pedagógicas.

En este plan de trabajo se entiende por mediación de procesos de aprendizaje con tecnología educativa como toda situación interactiva de enseñanza y de aprendizaje que involucra actividades de gestión de la información con fines específicos para generar y aplicar conocimientos en ambientes virtuales en donde los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos se articulan bajo un mismo propósito. A continuación, algunas estrategias innovadoras que facilitarán el aprendizaje:

- Diseñar cursos, talleres, seminarios virtuales en la plataforma de Eminus de la UV.
- Impartir experiencias educativas de las licenciaturas y de la maestría Totlahatol iwan tonemilis en la plataforma de Zoom Videoconferencia.
- Realizar reuniones, encuentros y foros con el cuerpo académico en plataformas tales como Zoom o Microsoft Teams.
- Utilizar las aplicaciones de los dispositivos móviles (mobile learning) para gestionar información a través de WhatsApp, Facebook, You Tube, etc.

4. Ámbitos diversificados de intervención docente

4.1 Docencia

En el ámbito de la docencia, este Plan de Trabajo tendrá su intervención en el conjunto de las experiencias educativas de las Licenciaturas en Gestión Intercultural para el Desarrollo, en Gestión Intercultural y en Agroecología y Soberanía Alimentaria, que se proyectarán en las cargas académicas de la UV-Intercultural Sede Huasteca. También contribuirá en las materias del programa de la Maestría Totlahatol iwan Tonemilis. El perfil académico del docente que propone este Plan le permite conjugar metodologías de modo interdisciplinario en comunidades de aprendizaje heterogéneas gestionando conocimientos y mediando procesos participativos con herramientas virtuales en aspectos socioeducativos, sociolingüísticos y socioculturales. En este sentido, la gestión de aprendizajes en

entornos multimodales facilita el acceso de la información, el uso de las tecnologías educativas así como la generación y aplicación del conocimiento. Además, las disciplinas tales como la sociolingüística y la antropología lingüística conjugan sus metodologías para intervenir y coadyuvar en la solución de problemas reales en los ámbitos socioculturales, socioeducativos y lingüísticos desde la perspectiva intercultural. Esto animará el interés y preocupación del colegiado de la sede regional Huasteca en generar buenas prácticas en la docencia, así también llevará a colaborar en la planeación, aplicación y evaluación de los procesos de aprendizajes tanto en aula como en campo. Para ello, serán necesarias las reuniones de trabajo no sólo con docentes sino también con estudiantes. Al inicio de cada periodo semestral, como producto integrador del trabajo en equipo, el docente elaborará un diseño instruccional en el que se contemplen actividades participativas y colaborativas a fin de que los procesos de enseñanza aprendizaje se generen de manera interdisciplinaria y respondan a las necesidades y expectativas de formación de los estudiantes abordando situaciones y problemáticas reales. En este marco, como miembro de los colegiados, el docente contribuirá con propuestas que animen la gestión de aprendizajes con metodologías que faciliten la construcción y aplicación del conocimiento desde lógicas intraculturales e intralingüísticas para poder abordar y resolver, en un segundo plano, problemas socioculturales desde la perspectiva intercultural.

Descripción de las actividades

- Gestionar y facilitar procesos de aprendizajes en aula (ya sea presencial, semipresencial o virtual) acerca de los temas que se abordan en las experiencias educativas de los programas de las licenciaturas y de Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.
- Hacer propuestas y recomendaciones operativas en las reuniones colegiadas, tanto virtual como presencial, que se organicen en el periodo semestral de cada una de las secciones, de los ejes metodológicos y de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis con el fin de contribuir en la elaboración de los planes de trabajo para cada una de las experiencias educativas según corresponda en los programas educativos.
- Incorporar recursos virtuales para animar proceso de enseñanza aprendizaje en ambientes presenciales, virtuales o mixtos.
- Gestionar la participación en un curso o taller que contribuya a la formación profesional del docente en el ámbito de la gestión de aprendizajes, en el uso de la tecnología educativa, en metodologías de investigación vinculada o en perspectiva intercultural.
- Aperturar grupos cerrados en WhatsApp con el fin de dar acompañamiento y seguimiento al desempeño de los estudiantes en cada experiencia educativa.

4.2 Generación y aplicación del conocimiento

En cuanto a la realización de actividades que contribuyen en la generación y aplicación del conocimiento, se destinarán unas diez horas semanalmente. En concordancia con los programas educativos, el trabajo de campo favorece no sólo la experimentación empírica sino también la gestión de saberes de forma interactoral, es decir, entre estudiantes, docentes y expertos comunitarios. En este sentido, la investigación vinculada, en la práctica, visibiliza las problemáticas y las potencialidades de las comunidades de aprendizaje en el ámbito de la lengua y la cultura y los procesos de gestión y de participación comunitaria. Por tal motivo, en el periodo de este Plan de Trabajo, se continuará con la investigación colaborativa del proyecto “Historia, lenguas y comunicación: Acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la Huasteca” en el cual colaboran los docentes, Jaime Mondragón Melo, Jacinta Toribio Torres y José Álvaro Hernández Martínez. Este proyecto busca acompañar con estrategias prácticas a los proyectos de los estudiantes de los diferentes programas educativos que se ofertan en la sede de la UV-Intercultural Huasteca y que abordan temáticas afines. Este proyecto emerge del trabajo interdisciplinario de tres líneas temáticas, de los resultados derivados de la investigación vinculada y de las iniciativas del Cuerpo Académico (UV-CA-527) Revitalización y mantenimiento de las lenguas y culturas de los pueblos originarios.

Descripción de las actividades

- Contribuir, como miembro colaborador del cuerpo académico antes mencionado, en la planeación y realización de las actividades del proyecto Historia, lenguas y comunicación: acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la Huasteca.
- Colaborar con estrategias prácticas de investigación y la incorporación de herramientas virtuales para apoyar en la realización de los proyectos de los estudiantes de la sede de la UV-Intercultural Huasteca. Esto en articulación con el proyecto *Historia, lengua y comunicación* el cual aborda temáticas en torno a los saberes de las comunidades ñuhu, tepehua y náhuatl.
- Dirigir el desarrollo y sistematización de documentos recepcionales de estudiantes de los programas educativos de licenciatura y de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.
- Asesorar, como miembro del *comité colegiado*, en la realización del trabajo de campo y en el desarrollo de proyectos de investigación vinculada de estudiantes de los programas educativos y de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.

4.3 Gestión académica

Para la gestión académica y participación en cuerpos colegiados, se destinará un número de horas considerable. Para ello, este Plan de Trabajo emprenderá acciones que aseguren el fortalecimiento del trabajo colaborativo e interdisciplinario de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis y del colegiado del Área de Normalización Lingüística integrado por docentes responsables de la Orientación en Lenguas adscritos en las sedes Las Selvas, Grandes Montañas, Totonacapan y Huasteca. Este colegiado ha tomado con gran responsabilidad la iniciativa rectoral de incorporar las lenguas originarias en el contexto académico y tiene como reto diseñar programas en las lenguas náhuatl, totonaco y popoluca para su enseñanza y aprendizaje así como instrumentos de evaluación que permitan acreditar competencias comunicativas en estas lenguas. También este Plan de Trabajo atenderá las actividades que coadyuvarán en la implementación de las Licenciaturas en Gestión Intercultural y Agroecología y Soberanía Alimentaria. Asimismo, en coordinación con el Área de Normalización Lingüística y con el cuerpo académico Revitalización y mantenimiento de las lenguas y culturas de los pueblos originarios, se gestionará la realización con modalidad virtual del seminario-taller: *Náhuatl. Producción de textos escritos*; el cual incorporará a docentes y estudiantes nahuas de maestría y de licenciatura.

Descripción de las actividades

- Participar en las reuniones de trabajo del Núcleo Académico Básico de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.
- Colaborar en las actividades del colegiado del Área de Normalización Lingüística para el diseño de programas e instrumentos evaluación del náhuatl.
- Gestionar y coordinar la realización del seminario-taller: *Náhuatl. Producción de textos escritos*.

4.4 Tutoría

Finalmente, con respecto al desarrollo de las actividades tutoriales, también se destinarán por lo menos seis horas semanalmente. Las actividades responden a la planeación de temáticas propuestas por los colegiados de la sede UV-Intercultural Huasteca, de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis y del programa de tutoría de la UV. El tiempo destinado a las actividades de tutoría favorece de manera positiva el desempeño de los tutorados, pues permite identificar y resolver situaciones problemáticas directamente con el y la estudiante de manera presencial y virtual. Por tal motivo, se implementarán estrategias con el apoyo de redes sociales accesibles en las regiones y localidades donde radica la comunidad estudiantil.

a) *Descripción de las actividades*

- Asesorar a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y problemática escolares. Para ello, se ofrecerán sesiones tutoriales de manera presencial o virtual (individual o grupal, según se requiera) en cada periodo semestral en las fechas que establezca la comisión académica de la Sede Huasteca y la Coordinación de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.
- Revisar periódicamente el avance escolar de cada estudiante en el SIT y orientarlo en su proceso de aprendizaje abordando los temas aprobados por la comisión académica en el programa tutorial para la atención de los y las estudiantes.
- Hacer uso del grupo en Facebook y en WhatsApp para facilitar el diálogo entre tutor-estudiante, estudiante-estudiante ya que también funciona como un espacio virtual de aprendizaje.
- Apoyar a los estudiantes en su desempeño escolar y en la planeación y realización de actividades académicas.

5. Cronograma general

En el siguiente cuadro se distribuyen las acciones que se realizarán en cada semestre en un periodo de dos años. También se agregan otras que tendrán una duración más corta.

Periodo: Agosto 2024 - julio 2026	
Semestre	Acciones
Agosto 2024 - enero 2025	<p>Gestión de procesos de aprendizajes en aula (ya sea presencial, semipresencial o virtual) acerca de los temas que se abordan en las experiencias educativas de los programas de las licenciaturas y de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Contribución, como miembro colaborador del cuerpo académico UV-CA-527, en la planeación y realización de las actividades del proyecto Historia, lenguas y comunicación: acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la huasteca.</p> <p>Realización de un seminario-taller permanente: Náhuatl. Producción de textos escritos.</p> <p>Compilación y revisión de textos en diferentes géneros producidos en náhuatl.</p>

	<p>Realización de sesiones tutoriales de manera presencial o virtual (individual o grupal) en las fechas que establezca la comisión académica de la Sede Huasteca y la Coordinación de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p>
<p>Febrero - julio 2025</p>	<p>Gestión de procesos de aprendizajes en aula (ya sea presencial, semipresencial o virtual) acerca de los temas que se abordan en las experiencias educativas de los programas de las licenciaturas y de Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Contribución, como miembro colaborador del cuerpo académico UV-CA-527, en la planeación y realización de las actividades del proyecto Historia, lenguas y comunicación: acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la huasteca.</p> <p>Realización del seminario-taller permanente: Náhuatl. Producción de textos escritos.</p> <p>Compilación y revisión de textos en diferentes géneros producidos en náhuatl.</p> <p>Realización de sesiones tutoriales de manera presencial o virtual (individual o grupal) en las fechas que establezca la comisión académica de la Sede Huasteca y la Coordinación de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Participación en un curso o taller que contribuya a la formación profesional del docente en el ámbito de la gestión de aprendizajes, en el uso de la tecnología educativa, en metodologías de investigación vinculada o en perspectiva intercultural.</p> <p>Sistematización de la experiencia de intervención docente del periodo agosto 2024- julio 2025.</p>
<p>Agosto 2025 – enero 2026</p>	<p>Gestión de procesos de aprendizajes en aula (ya sea presencial, semipresencial o virtual) acerca de los temas que se abordan en las experiencias educativas de los programas de las licenciaturas y de Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Contribución, como miembro colaborador del cuerpo académico UV-CA-527, en la planeación y realización</p>

	<p>de las actividades del proyecto Historia, lenguas y comunicación: acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la huasteca.</p> <p>Realización del seminario-taller permanente: Náhuatl. Producción de textos escritos.</p> <p>Compilación y revisión de textos en diferentes géneros producidos en náhuatl.</p> <p>Realización de sesiones tutoriales de manera presencial o virtual (individual o grupal) en las fechas que establezca la comisión académica de la Sede Huasteca y la Coordinación de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Asesoramiento a estudiantes en el desarrollo sus tesis o documentos recepcionales.</p>
<p>Febrero - julio 2026</p>	<p>Gestión de procesos de aprendizajes en aula (ya sea presencial, semipresencial o virtual) acerca de los temas que se abordan en las experiencias educativas de los programas de las licenciaturas y de Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Contribución, como miembro colaborador del cuerpo académico UV-CA-527, en la planeación y realización de las actividades del proyecto Historia, lenguas y comunicación: acompañamiento para el desarrollo del patrimonio cultural de la huasteca.</p> <p>Realización de sesiones tutoriales de manera presencial o virtual (individual o grupal) en las fechas que establezca la comisión académica de la Sede Huasteca y la Coordinación de la Maestría Totlahtol iwan Tonemilis.</p> <p>Participación en un curso o taller que contribuya a la formación profesional del docente en el ámbito de la gestión de aprendizajes, en el uso de la tecnología educativa, en metodologías de investigación vinculada o en perspectiva intercultural.</p> <p>Sistematización de la experiencia de intervención docente del periodo agosto 2025-julio 2026.</p>

Referencias

- Area Moreira, M. (2012). Las nuevas alfabetizaciones: ¿Qué entendemos por alfabetización digital? En Area Moreira, M., Gutiérrez Martín, A. y Vidal Fernández, F. *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Pp. 24-43, España: Ariel.
- Caccuri, V. (2013). *Educación con TICs. Colección: Manuales USERS*. Buenos Aires: Fox Andina.
- Lee Whorf, B. (1984). La relación entre lenguaje y pensamiento y conducta habituales. En Y. Lastra de Suárez y P. L. Garvin, (Eds). *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. (pp. 125-152). México: UNAM.
- Lenkersdorf, C. (2005). *Filosofar en clave tojolabal*. México: Porrúa.
- Sapir, E. (1984). *El lenguaje y el medio ambiente*. En Y. Lastra de Suárez y P. L. Garvin. (Eds). *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. (pp. 19-34). México: UNAM.
- Sarasúa, J. (2006). *Partir de lo diverso. Reflexiones abiertas a los educadores*. En Muñoz Cruz, H. (Ed). *Lenguas y educación en fenómenos multiculturales*. (pp. 417-425). México: UAM-UPN.
- Universidad Veracruzana. *Maestría Totlahtol iwan Tonemilis (Lengua y Cultura Nahuatl)*. Xalapa: UV.
- Universidad Veracruzana. (2021). *Licenciatura en Gestión Intercultural*. Xalapa: UV.
- Universidad Veracruzana. (2022). *Licenciatura en Agroecología y Soberanía Alimentaria*. Xalapa: UV.
- Universidad Veracruzana. *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. Xalapa: UV.
- Universidad Veracruzana Intercultural. *Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025*. Xalapa: UV.